

INFORME DE LOGROS- COMPROMISO 2023- FACULTADES Y ESCUELAS

Periodo: Año Académico 2022-2023

*Universidad de Puerto Rico
Recinto de Río Piedras
Oficina de la Rectora*

*Certificación Núm. 79, 2017-2018 del
Senado Académico*

*Certificación Núm 42, 2019-2020 del
Senado Académico y Certificación
Núm.5,2019-2020, Reunión del
Claustro del Recinto de Río Piedras.*

*Decanato de Asuntos Académicos,
8 agosto 2019*

Revisado, abril de 2023



INSTRUCCIONES

INFORME DE LOGROS - FACULTADES Y ESCUELAS

OFICINA DE LA RECTORA

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO, RECINTO DE RIO PIEDRAS

OBJETIVO DEL FORMULARIO PARA EL INFORME DE LOGROS

Este formulario es el *instrumento principal para la recopilación de datos* de un sistema de medición para la efectividad institucional del Recinto de Río Piedras. El mismo está atado al Plan Estratégico del Recinto de Río Piedras 2018-2023. ***Los datos recogidos, se utilizan para medir el progreso hacia el logro de las metas y objetivos del Plan Estratégico e informar para la toma de decisiones en la planificación y la asignación de recursos.*** Para poder utilizar los datos recopilados de cada facultad/escuela, de modo tal que permitan medir la efectividad de la facultad y recinto y a lo largo del ciclo de cinco años, los datos deben ser:

- Válidos
- Uniformes
- Sistemáticos
- Confiables
- Comparables

TRASFONDO

El Senado Académico, en reunión del 24 de mayo de 2018, aprobó la Certificación Núm. 79, 2017-2018, *Plan Estratégico del Recinto de Río Piedras, Compromiso 2018-2023*. En esa misma reunión, el Senado solicitó al Decanato de Asuntos Académicos “que desarrolle y presente al Senado Académico un documento piloto con el formato que tendrá el Informe de Logros acorde al nuevo Plan Estratégico 2018-2023.” (*el Plan*)

El formulario que se presenta utiliza los Indicadores aprobados con *el Plan* y revisados por el Comité de Implantación del Plan Estratégico.

Misión del Plan - Compromiso 2023

“Ofrecer una hoja de ruta para la toma de decisiones prioritarias durante los próximos cinco años a fin de dirigir los cambios fundamentales que requiere el Recinto, reafirmando su compromiso con la excelencia en la investigación, la creación, la enseñanza y el servicio.”

INSTRUCCIONES

- El formulario está organizado conforme a las cuatro Áreas Prioritarias, metas y objetivos del Plan Estratégico 2018-2023. (Ver Figura abajo)
- Las Facultades y Escuelas deberán *recopilar e informar los logros de sus departamentos correspondientes al periodo especificado para el año académico del informe.*
Este informe se refiere a los logros durante el periodo de agosto 2022-mayo 2023.
- Es necesario que cada Informe incluya **únicamente los logros según definidos por los Indicadores en el Formulario.**
- Cada logro deberá **contarse una sola vez**, si aplica a más de un Indicador, escoja el más apropiado.
- Con excepción de 2, **los Indicadores son cuantitativos.**
- Después de cada Área Prioritaria y en los casos que aplique, tendrá la oportunidad de mencionar dos (2) logros adicionales, vinculantes a las metas y objetivos estratégicos, que **no** estén incluidos en los Indicadores.
- **Es responsabilidad del/la decano/a enviar un Informe de Logros Estratégicos que integre todos los logros de la Facultad o Escuela alcanzados en el periodo del Informe.**

▲ ÁREA PRIORITARIA 1 – INVESTIGACIÓN Y CREACIÓN

PRIORITY AREA 1 – RESEARCH AND CREATION

El Recinto fortalece su cultura de autogestión y emprendimiento en la investigación, y crea estrategias que le permitan contar con apoyos institucionales apropiados para facilitar la investigación y creación del estudiantado y los docentes, así como realzar el desarrollo, la divulgación y la producción intelectual.

Meta 1.2 El Recinto aumentará la captación de fondos externos a través de la investigación y la creación.

Objetivo 1.2.2 Aumentar la comercialización de patentes y proyectos innovadores.

Indicador	Cantidad Total según requerida por el indicador	Descripción de los Logros (Durante el Periodo del Informe)
1.2.b Número de solicitudes de patentes .		Incluir el nombre de la patente, una breve descripción, nombre del solicitante y fecha en que se sometió o aprobó la patente.

Figura 1 - Estructura del formulario

PASOS PARA COMPLETAR EL INFORME

El formulario está organizado por Área Prioritaria y a su vez, meta y objetivo estratégico. Bajo cada objetivo encontrará una tabla con 3 columnas, según mostrado en el ejemplo a continuación y que corresponden a:

1. **El Indicador** - descripción del dato a proveer, en el ejemplo “Número de ponencias o exposiciones en congresos locales por docentes”. Note que el Indicador es un dato numérico. Con excepción de 2, los Indicadores son cuantitativos.
2. **Cantidad Total según requerida por el Indicador** - En esta columna debe **incluir el total para toda la facultad/escuela**. En el ejemplo son tres ponencias por lo tanto se pone un 3 en la segunda columna.
3. **Descripción de los Logros** - En esta columna debe **listar los logros que corresponden a la cantidad indicada**. Describa cada logro de forma concisa y puntual. En el Indicador del ejemplo se solicita que incluya para cada ponencia: *título de la ponencia, nombre del ponente y nombre y fecha del congreso o exposición durante el Periodo*

Ejemplo: Área Prioritaria 1, Meta 1.3, Objetivo 1.3.2.b Suponga se ofrecieron tres (3) ponencias de docentes en congresos locales para el periodo del Informe.

Indicador	Cantidad Total según requerida por el Indicador	Descripción de los Logros
1.3.b Número de ponencias o exposiciones en congresos locales por docentes 1	3  2	<i>Incluir título de la ponencia, nombre del ponente y nombre y fecha del congreso o exposición durante el Periodo.</i> 1. XXXXXXXX, Juan Lopez, 5ta Conf. De yyyy, 15/sep/2021. Ponencia invitada 2. XXXXXXXX, Sonia Gomes, Conf. Anual De yyyy, 11/nov/2021. Keynote 3. XXXXXXXX, Maria Diaz, Conf. Internacional de yyyy, 14/ene/2022. Ponencia 3 